



**Dra. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero**  
**Directora de la Facultad de Arquitectura**  
**Xalapa**  
**Universidad Veracruzana**

Estimada Dra.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **23 de Febrero de 2021** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Arquitectura**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

#### Programa Educativo: Arquitectura

Experiencia Educativa	Hrs	Sección	Plaza	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
INSTALACIONES SOSTENIBLES: HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GAS	3	SEC7	20900	IOD	-	DESIERTA
INSTALACIONES SOSTENIBLES: HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GAS	3	SEC8	20907	IOD	GILBERT FRANCISCO TORRES MORALES	DESIGNADO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	6	SEC3	20924	IOD	PORFIRIO LÓPEZ ALVARADO	DESIGNADO
COSTOS Y PRESUPUESTOS	5	SEC2	20934	IOD	HUGO AGUILAR JIMÉNEZ	DESIGNADO
INSTALACIONES SOSTENIBLES: HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y GAS	3	SEC5	20937	IOD	ARELY MAVIL RAMÍREZ	DESIGNADA



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica

DIBUJO DE IMITACIÓN: BOCETO Y PERSPECTIVA	3	SEC12	2474	IOD	<b>LUIS ANTONIO MONTIEL ORTÍZ</b>	<b>DESIGNADO</b>
---	---	-------	------	-----	---------------------------------------	------------------

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
01 de Marzo de 2021

**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**

Director General  
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo